

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: URA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 " 7
12 " 14
Extranjeros: 3 " 8,50
6 " 16
12 " 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

AVISO IMPORTANTE

BUENA OCASIÓN PARA COMPRAR CORSÉS A PRECIOS BARATÍSIMOS

En el comercio de mercadería y paquetería de León Gozalo Iglesias, se acaba de recibir una gran remesa de CORSÉS de todas clases que, por la importancia de la compra hecha, ofrece y se propone reabrir á precios sumamente económicos.

PAQUETERÍA Y MERCERÍA DE LEÓN GOZALO IGLESIAS
 10, PLAZA MAYOR, NUMERO 10
 SEGOVIA

Menos palabrería y más hechos.

Afortunadamente se ha solucionado la huelga de ferroviarios que inició *La Locomotora Inevitable*, gracias á las valiosísimas gestiones que se han puesto en juego para conseguirlo, ante el temor del paro general en todas las líneas, para que, si bien no hubiera paralizado en absoluto la marcha de los trenes, creara una difícil situación á las Compañías.

Ahora, como siempre, una vez terminada la huelga, no se ocuparán más de ella, y, hasta otra; no sirviendo de nada la continuidad insistente de las huelgas en España, para que los gobiernos legislen sobre la materia.

En otras naciones, leyes determinativas del indisculpable derecho del obrero, regulan la función legal de las huelgas, lo que, unido á la constitución de jurados mixtos, hace que las huelgas no sean tan frecuentes como entre nosotros, que parece estemos condenados á huelga perpetua.

Comprendiendo la gravedad que hubiera derivado la última huelga de los ferroviarios, los obreros que ejercen el cargo de vocales en el *Instituto de Reformas sociales*, presentaron una moción acerca de la perentoria conveniencia de gestionar cerca de las Compañías ferroviarias en pro de los huelguistas, y de proponer al Gobierno adopte oportunas y conducentes medidas encaminadas á disminuir la frecuencia de las huelgas, medidas que deberían integrarse con promulgación de leyes armonizadoras de los intereses, hoy encontrados, entre

el capital y el trabajo, equiparándose la *Federación general de trabajadores* á las demás entidades que siguen procedimientos socialistas, tales como los Colegios de Médicos, Boticarios, Abogados, Gremios, Asociación de Titulares, etc., etc., entidades que, por la agrupación, constituyen fuerzas para defender sus derechos y legítimas aspiraciones, por modo muy distinto al esfuerzo del individuo aislado.

Por primera vez, desde la constitución del *Instituto de Reformas sociales*, han chocado los tiquis miquis de nuestra caduca y desvenecada tramitación burocrática con el franco lenguaje y ruda lógica del obrero, mas como éste no está habituado al manejo del *instrumento palabra*, venció la grandilocuencia subjetiva del Sr. Moret defendiendo un *no ha lugar*, viéndose los seis obreros obligados á votar en contra, defendiéndose así hasta quemar el último cartucho.

El expedienteo, nefasto legado de Felipe II, los precedentes, esterilizadores de toda iniciativa, y los convencionalismos mutuos, rémora de las reformas, existen también en una institución que, como moderna, debiera seguir tramitaciones libres de las trabas que tantos perjuicios causaron y causan á la administración pública.

Si el uso y abuso de la palabra encalleciese la lengua como se encallece la mano del obrero por el manejo de las herramientas ¿cómo tendrían la boca nuestros políticos de primera línea?

Los campos segovianos

Las noticias que nos transmiten nuestros corresponsales de la provincia acer-

ca del estado de los campos y de la perspectiva que ofrecen las cosechas, acusan en general daseo de lluvias, hasta el punto de que en ciertas comarcas, como sucede en una parte del distrito de Segovia y Santa María, se teme que las cosechas experimenten grandes quebrantos, si las lluvias que se anuncian se retrasan ó no vienen.

En otras comarcas, como acontece en Cañal, la situación agrícola es más ventajosa, desde este punto de vista, pues en aquellos terrenos, merced á su fresco temperamento, no se han dejado sentir los efectos de los últimos calores como en otras partes.

En resumen, el estado de los campos en la provincia á juzgar por las impresiones anteriores, aunque desigual en razón á las distintas condiciones del terreno, es regular. En algunos puntos pueden alimentarse esperanzas de obtener una cosecha remuneradora, si la influencia de los agentes meteorológicos no es contraria al desarrollo de las plantas.

Nada añadimos sobre los efectos que se hacen acerca de la futura cosecha, porque habríamos de repetir lo que ya conocen nuestros lectores, por haberlo expuesto en anteriores informaciones.

Sin malos prospectivos, en el estado actual de desarrollo de las plantas, depende todo del tiempo.

CONGRESO AGRICOLA

Comunican de Vendrell que después de los sufragios por Marcos Mir, reanudó sus trabajos el Congreso agrícola.

El marqués de Camps señaló las dificultades que ofrece para los agricultores la excesiva tributación.

Dice que España tiene 28 millones de hectáreas de terreno improductivo, por falta de nutrición del mismo y de capital.

Agregó que el antiguo granero del mundo gasta hoy 40 millones de oro en llenar el déficit de la producción de trigo.

Combate el desequilibrio en los jornales, única solución para abaratar las materias y afirma que la exportación es causa de la emigración.

Combatió también la burocracia, considerándola como lepra social, y censura á los hijos de la clase media, que se envilecen buscando las migajas del presupuesto del Estado, enemigo de la agricultura.

Recuerda frases del Sr. Retamoso, llenas de odio hacia el Estado y califica á la «Gaceta» de gran ramera.

Pidió una legislación concreta, más garantía para los prestamistas agrícolas y la rebaja de los transportes.

Censura á los pasivos, que consumen quinientos millones, cuando faltan mil en el presupuesto agrícola.

También censura el monopolio del régimen aduanero y las quintas, pidiendo al Congreso que se declare enemigo del servicio obligatorio.

Combate el amillaramiento, la ley de terrenos floxerados y la fortuna de las Diputaciones, que no la cumplen.

Ataca con dureza al impuesto de consumos, y pide que se reconozca personalidad á los municipios de las regiones, la rebaja

de las cédulas y la supresión de todos los recargos municipales.

Después formuló conclusiones, que fueron muy aplaudidas.

El discurso del marqués de Campos fué de notas radicales.

El del señor Alegret, contra los consumos.

Y el del señor Miró, de censura para el Estado.

La sesión decaó.

Rusia y Japón

Bajas á bordo de un torpedero Tokio 22.

Durante el reconocimiento practicado el viernes último por la escuadra japonesa mandada por el almirante Togo, en la bahía de Port-Arthur, una granada rusa cayó sobre la cubierta del cazatorpedero «Akatsuki», dando muerte á un oficial del mismo y 24 marineros.

El nuevo empréstito japonés Tokio 22.

Los banqueros que han tratado con el Gobierno japonés el empréstito inferior de 100 millones de yens han aceptado las condiciones del mismo.

El tipo de emisión será el de 92 por 100, el del interés el 5 por 100 y la amortización se verificará en el plazo de siete años.

Skrydloff en Vladivostok San Petersburgo 23.

El general Skrydloff ha llegado ayer á Vladivostok.

Sapóñese que la escuadra de cruceros japoneses se encuentra entre dicho puerto y Gansan.

Propósitos de los japoneses París 23.

Atribúyese al Gobierno japonés el propósito de dirigirse á las Potencias protestando contra la colocación de minas submarinas, tan peligrosas para la navegación de los buques neutrales.

NUESTROS CUENTOS

El hallazgo del Cementerio.

Era domingo. El sol somaba por el horizonte esmaltando radiante infinidad de fibras que á su presencia erguían sus delicadas corolas en extensa pradera, donde pequeñas gotas de rocío brillaban á semejanza de lentejuelas preciosas en manto de terciopelo.

Allá, á lo lejos, entre altivos cipreses y humildes desmayos, veíase una casita blanca, de no muy grandes dimensiones, que, á juzgar por su situación, parecía una pequeña ermita donde se veneraría alguna sagrada imagen.

Los dulces trinos de negros gilgueros que cruzando de rama en rama cantaban en animado concierto; el hermoso azul de los espacios; el suave susurro de arroyo cristalino; el fresco tapiz de los prados... todo, todo parecía celebrar la llegada de aquella mañana.

Al acompasado sonido de la campana de un pueblo y á los acordes de armoniosa música, luciendo cada cual sus galas, llenos de júbilo y satisfacción dejaban todos sus hogares para dirigirse al lugar de la ermita donde le esperaba un lisonjero día. Era la fiesta de una Santa!

Detrás de todos, pobremente vestida, triste, macilenta y con los ojos preñados de lágrimas iba Maruja, hermosa niña de unos doce años.

No conocía padre. Una señora viuda la halló en un monte abandonada y la crió como hija. Pero ¡oh dolor! Cuando más tranquilas se hallaban pensando en el porvenir, quiso la suerte impía que aquella humanitaria mujer falleciera y quedara de nuevo Maruja sola en el mundo. ¡Sola no, que aun existía su propia madre y anhelante la buscaba!

Llegados al santuario los romeros, y después de rogar á la imagen que veneraban les concediera un esplendoroso día para celebrar su fiesta, sentáronse en la pradera, formando corros familiares, para entregarse á las delicias que ofrece una suculenta comida en días y sitios como aquel.

Sola, triste y llorosa veíase sentada á la puerta de la ermita la infeliz harapienta sin que nadie advirtiera su soledad y aislamiento. Más tarde, cubierto el rostro con el delantal y llena de dolor marchaba hacia el cementerio para depositar sus lágrimas arrodillada en la tumba de su bienhechora.

Estaba cerrado; sólo por entre la verja de la puerta podía ver el lecho póstero de su madre adoptiva. ¡Le era imposible entrar! Un raudal de lágrimas golpeó á sus ojos, y no pudiendo contener más su dolor exclamaba: «—Madre mía, madre mía, ruega á Dios que me lleve contigo! ¡Qué me lleve donde tu esté! ¡Qué ponga fin á mi desgracia! ¡Qué será yo sin tí, madre mía! ¡Madre mía... quiero morir!...»

La faltó voz y cayó exánime junto á la puerta. Entonces como por milagro se acercó una señora de luto, también muy triste y compungida, y vuelta en sí la niña la preguntó:

—¿Dí, pequeña, como estando tan cerca esa romería lejos de divertirme en ella vienes al lugar de los muertos á recordar tus dolores? ¿No tienes acaso padres?

—No señora, contestó afligida la infeliz criatura. No tengo padres ni quien por mí vele. ¡Soy desgraciada! ¡El afligido llora cuando el alegre se divierte!

—¿Pues qué, no tienes familia?—continuó aquella mujer.

—¡Oh, señora, no lo sé! ¡No la conoz-

Folleton del DIARIO DE AVISOS (57)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

«Al frente de esta sociedad se halla un hombre muy joven aun, extremadamente distinguido en el físico y en la inteligencia, versado en los negocios, llevando de frente la vida de trabajo, y la de elegancia y placeres, en una palabra, tal como hoy se necesita ser para hacer fortuna de un modo rápido y completo.

«Este joven, muy rico, se llama Alberto Mangirón, y él será mi protector, al menos así me lo ha prometido positivamente, y como no tenía interés en engañarme con falsas esperanzas, no tengo motivo para poner en duda su promesa.

«La sociedad fundada para la colonización del distrito (este es el nombre que ha tomado) debiendo emprender construcciones colosales, necesita enormes cantidades de madera para labrar vigas, etcétera. El Sr. Alberto, que trata de negocios en grande, no

desdeña sin embargo ocuparse en su persona de los detalles, y ha venido él mismo á los almaceas. El Sr. Verdier estaba en Borgoña; la Srta. Lucía algo indispuesta aquel día, no pudo salir de su cuarto. El nuevo parroquiano se dirigió á mí.

«Al verle aparecer de un cupé hechicero, tirado por un caballo inglés magnífico, al considerar su cabellera rizada, sus patillas y bigote perfumado, sus guantes de color de paja, y su lente en el ojo, le tomé al pronto por uno de esos dandys de primera que quieren ocuparse de negocios en los que no entienden una palabra.

«Bien pronto conocí que me había engañado, y que aquel elegante poseía conocimientos muy serios y muy prácticos.

«Nuestra conversación duró largo rato.

«Después de una visita practicada en los almacenes, después de haberme manifestado la admiración que le causaban su vasta estensión y su orden maravilloso, y haberme hablado de las bases de un tratado cuya conclusión le parecía posible entre la compañía

de colonización y la casa Verdier, para un abasto gigantesco, el Sr. Alberto Mangirón llegó á hablar de mí mismo, y lo hizo con un vivo interés.

«Me preguntó sobre mis estudios, sobre mis disposiciones particulares, sobre mi posición actual, sobre mis trabajos y sueldo.

«Estas preguntas estaban hechas con tanta sencillez é ingenuidad que no titubeé en contestar á ellas.

«—¿Sabéis querido caballero,—me dijo entonces el Sr. Mangirón,—que me pareceis un joven muy distinguido, muy inteligente, y capaz de prestar los más importantes servicios á quien sepa comprender lo que valeis?

«Quise oponerme á la benevolencia exagerada de un tal discurso. El señor Mangirón me interrumpió:

«—Vamos, vamos,—exclamó,—no seas modesto hasta la exageración! Bien sabéis lo que valeis, ¡que diablo! Para mí es incomprendible cómo podéis estar aquí, con emolumentos absurdos, encargado de comisiones que cualquiera podría desempeñar tan bien

como vos por poco celo y rutina que tuviese en la contabilidad y teneduría de libros. Es claro como la luz del día que el Sr. Verdier os explota abominablemente.

«—Pero...—dije.

«—No hay pero que valga;... ¡os explota. Está en su derecho, sin embargo, y hace bien de abusar, puesto que le dejáis hacer. ¡Cada uno para sí! Es una verdad cuya exactitud me parece incontestable. Antes de todo el interés personal. Yo encuentro una ventaja en hacer redundar en mi provecho el mérito de los demás, cuando este mérito se halla en mi camino; pero como tengo ideas liberales me gusta pagar, si no las cosas, al menos las gentes, según su valor, y evito con cuidado esa cosa vergonzosa, la explotación del hombre. En consecuencia creo poder hacer esperar muy próximamente una situación digna de vos.

«—Sed indulgente con mi curiosidad—le dije entonces,—y permitidme os pregunte cuál sería esta posición?

«—No pretendo haceros un misterio de

col... Y un torrente de lágrimas se desliza por sus escuálidas mejillas.

El ansia y el afán con que su interlocutora buscaba una hija, fruto de su deshonra, que la habían robado siendo aun muy niña y que según noticias debía hallarse en aquellos lugares, hicieron que siguiera interrogándola.

—¿Quiénes fueron tus padres? Contestata.

Maruja permaneció en silencio durante breve rato por no acertar á responder. Fué sin duda la pregunta que más hirió su corazón.

—Yo... resolví por fin, triste y avergonzada, no conocer á mis padres. ¡No sé de quien soy hija! Esta pobre mujer, por quien suspiro, viéndome abandonada en medio de un espeso matorral, casi desnuda y yerta de frío, me trajo con ella, y juntas hemos vivido hasta hace tres días que Dios la llevó á su gloria.

Una lágrima asomó á los ojos de aquella señora, que escuchaba con interés la historia de Marujita. Conociendo la idea de que aquella pudiera ser su hija querida, en vista de lo bien que coincidían sus referencias, y deseando salir de tanta duda, preguntóla:

—¿Sabes como te llamas? ¿quién te puso ese nombre?

—Sí que lo sé, señora. Cuando mi madre me vistió por última vez para dejarme después á la clemencia del cielo en aquel lugar donde me encontré mi duéña, debió escribir mi nombre en un papel y coserle á mi ropita. ¡Maruja me llamó mi madre un día y Maruja me llaman todos hoy!

No bien había terminado de pronunciarlo cuando la que la escuchaba exclamó sollozando:

—¡Ven, Maruja á mis brazos! ¡Ven hija mía! ¡Cuanto por tí he pasado sin saber donde estabas! ¡Ven y abraza á tu madre! ¡No me tachés de ingrata! ¡Fui te robada!...

Maruja no sabía que hacer ante tan inesperado y misterioso descubrimiento.

¡Cuadro conmovedor era el que se ofrecía! Las dos abrazadas tiernamente postráronse ante una cruz, que allí se levantaba y elevando sus ojos al cielo rogaban á Dios por el alma de aquella buena señora que con su inefable caridad tanta dicha les había reservado, en tanto que los de la romería se entregaban á sus placeres.

Desde entonces todos los días madre é hija asidas de la mano iban al cementerio á visitar la tumba de aquella buena mujer y plantar en ella hermosas flores, regándolas con un llanto en memoria de lo pasado.

¡Feliz hallazgo el del cementerio, y feliz el día de la Santa aquella!

PEDRO ALVAREZ.

Villobra 19 Mayo 1904.

Firma del Rey

S. M. el Rey ha firmado ayer los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Indultando de la pena de cad na perpetua á José Bray, sancionado por la Audiencia de Barcelona.

Idem id. id., á Vicente Alicea, idem por la Audiencia de Valencia.

Idem id., á Crisanto Espino, idem por la de Les Palmas.

Idem conmutando las penas impuestas por las Audiencias de Victoria, Coeres, Valladolid y Oviedo, á Lorenzo Madinaveita, Nicomedes Martín, Honorato Carmona y Cirilo Alonso Díaz, respectivamente.

Decreto fijando piezas para el servi-

cio y provisión de Registros de la Propiedad y del Notariado, y dictando reglas para la concesión de permutas y excoedencias voluntarias de Registros y Notarías.

Idem creando la Junta de Inspección, vigilancia y administración de las obras de la nueva Prisión preventiva y correccional de Granada.

Idem promoviendo á la canongía vacante en la Santa Iglesia catedral de Tarragona al presbítero D. Tomás del Coto y Maniz.

Idem promoviendo á la dignidad de Maestrescuela de Lugo, á D. José Ferrer G. yoso.

Idem nombrando deán de la Catedral de Cádiz, á D. Manuel Acuña y Bayón. Nombrando abogados fiscales para la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo á los señores D. Manuel González D. Luis María de Uquiza, D. Vicente Tinsaco y D. J. sé Bohamonda.

ESTADO.—Real decreto admitiendo en la Real Maestranza de Caballería de Granada, á D. Francisco Nestares Fernández de Léneres.

Plenipotencia á favor de D. Luis Polo de Bernabé, ministro de S. M. en Lisboa, para negociar y firmar un Tratado de arbitraje entre España y Portugal.

Idem á favor de D. Fernando de León y Castillo, embajador de S. M. en París, para firmar el arreglo y aclaración relativo á la trata de blancas.

Exámenes en el Instituto

Agricultura

Don Rafael River y don Andrés Matesanz, sobresalientes; don Emilio Ramo y don Mariano Fernández, notables; don Emilio Peto, don Luis Terradillos, don Gaspar García, don Apollinar Valdivieso, don Marcos de Andrés, don Gonzalo Gil y don Miguel Arranz, aprobados.

Agrimensura, Topografía, Técnica Industrial, Prácticas de Topografía y Ampliación de la Agricultura.

Don Emilio Moreno, dos notables y tres aprobados.

Calligrafía

Don Pedro Chico, sobresaliente; don Manuel Fernández, don Juan Alvarez, don Mariano Sancho, don Evaristo Redondo y don Aurelio Ramírez, notables; don Luis de la Vega, don E. Hberto Valls, don Mariano Valero, don Francisco Torres, don Cayetano Torres, don Francisco Terradillos, don Félix Ramírez, don Gabriel Martín, don Venancio Martínez, don Taurino Losa, don Mariano Larios, don Luis García, don Pedro Gaona, don Mariano Fernández y don Francisco Alvaro, aprobados.

Francés.—Segundo curso

D. Manuel María y D. Fernando de Castro, notables; D. Ezequiel Ramos, don Manuel López y don Miguel Virseda, aprobados.

Francés.—Primer curso

D. Angel Chafín, sobresaliente; don Luis Fernández, notable; don Julián González, don José Galicia y don Fidencio Ramos, aprobados.

Geografía general y de Europa

D. Francisco Alvaro y don Taurino Losa, notables; don Victoriano Oarubia, don Juan Alvarez, don Cayetano Torres, don Francisco Terradillos, don Julián Sanz, don Mariano Sancho, don Francisco Torres, don Pedro Gaona, don Luis Vega y don Manuel Fernández, aprobados.

Ciencias Físicas y Naturales

Don Miguel Arranz, notable; don Mauricio Rubio, aprobado.

Historia Universal

Don Antonio Lago, sobresaliente; don Ramón Hernández, don Antonio Ordo-

vás, don José Murruva, don Pablo Ordovás y don Ez-quel Ramos, aprobados.

Geometría

Don José Galicia y don Mariano Sanz, sobresalientes; don Manuel López y don Julián González, aprobados.

Álgebra y Trigonometría

Don Jesús Esquivias, notable; don Antonio Lago, aprobado.

Alcaldía constitucional de Segovia PÓ ITO

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, en sesión del día 18 del corriente, el repartimiento de trigo de dicho Establecimiento entre los labradores de los pueblos del partido de esta Ciudad que en calidad de préstamo lo han solicitado en el plazo que al efecto se señaló para atender á las operaciones de escaerda, fijando como tipo máximo para cada uno de los peticionarios el de 6 hectolitros, 55 litros, 20 centilitros, equivalentes á 12 fanegas, se hace así saber á fin de que los interesados se personen en la Secretaría de la Corporación municipal en los días que se señalan á continuación, á formalizar las oportunas escrituras, cuidando de hacerlo precisamente en el día que se les fija, provistos de su correspondiente órdina personal.

Día 27 de Mayo.—Arada de Pirón, Barúy de Porreros, Brieva y Fuentesmilanos.

Día 28 de idem.—Hontoria y Huertos.

Día 30 de idem.—Lastrilla, Madrona y Mata de Quintanar.

Día 31 de idem.—Otones, Palazuelos y Montaneros.

Día 1.º de Junio.—Otero de Herberos.

Día 3 de idem.—Revenga, Segovia y Zamarramala.

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS. (1)

Muy señor nuestro: Remítimos á V. el adjunto comunicado, haciéndolo también con esta fecha al Defensor, como contestación al sueldo que titulado «Alborot» en Cantalejo» en el número 1890, correspondiente al 18 del actual, en su DIARIO se insertó.

Esperando dará cabida en su periódico á las adjuntas cuartillas se reiteran de V. afectísimos s. s. q. b. s. m.

Julián Grimaud de Mauro, Mauricio de Miguel, Lorenzo Casado, Cristóbal Moreno, José Montero, Juan Bautista, Eugenio Gómez, Basilio Sanz, Pedro Pascual Gil, Alejandro Arranz, Inocencio San Cristóbal, Francisco Agudiez, Rogelio Sanz, Hilario Casado, Julio Agudiez, Nicolás Martín, Demetrio Lobo, Francisco Muñoz, Segundo Lobo, Bernabé de Santos, Pedro de San Inocencio, Andrés Saiz de Santos, Celestino Sanz, Angel Matesanz, Mariano Casado, Felipe de Lucas, Miguel García Santos, Antonio Mardomingo, Justo de Miguel.

Comunicado

La mentira prevalece, mientras la verdad parece, y ésta es la que nosotros vamos á poner en claro, narrando los hechos tal como el día 15 del actual entre el Alcalde y los mozos de esta villa ocurrieron:

1.º Es completamente falso que el Alcalde de esta villa, estuviera como se dice en el sueldo de referencia, hablando con los individuos que habían de formar la danza el día de Pascua y convidándola como es costumbre, puesto que se pasó casi toda la

(1) Insertamos este comunicado por complacer á los jóvenes que le suscriben, pero debiendo hacer constar que sustra información fué adquirida en buena fuente, y nada se hizo en ella que fuera original de esta redacción sino dar forma á lo que se nos refiriera.

tarde en la taberna de Felipe Guedán, como se puede probar con testigos oculares.

2.º El dulzainero empezó á tocar un agarrao, sin que nadie se lo indicara y á la mitad del baile, dejó de tocar, cosa que á todos nos llamó la atención; le preguntamos la causa á que obedecía esa parata, en presencia del Alcalde, pero en actitud pacífica y nos contestó que no tocaba porque se lo había prohibido la primera autoridad, mandándole retirar y á nosotros se nos alta nos dijo: Señores, hagan el favor de que desaparezcan estos tumultos (hay que advertir que esos tumultos sólo en su imaginación existían, puesto que nosotros estábamos en actitud pacífica) y dió tres fuertes golpes á uno de los que suscriben, que gracias á los demás compañeros no cayó al suelo.

Inmediatamente de suceder esto nos retiramos á la plaza de los Novillos, y el citado alcalde á la mencionada taberna. Reunidos todos en dicha plaza, acordamos ir en busca de unas guitarras y bandurrias, para pasar el rato más divertidos, sin tratar con ello de perjudicar ni molestar á nadie, ya que el señor alcalde no nos dejaba divertir en el baile público y así lo verificamos, marchando todos á la plaza de la Constitución sin alterar en nada el orden, como se ha dicho y no hicimos más que llegar á ella, cuando salió el alcalde todo furioso y danzó gritos impropios de una autoridad se precipitó sobre los que tenfan los instrumentos, arrebatándoselos de las manos.

Nosotros, aunque comprendimos que sin razón nos había quitado las guitarras y bandurrias, como respetamos á las autoridades, sean éstas quien fueran, nos resignamos, sin revelarnos contra ellas, como en dicho sueldo se ha afirmado; lo único que hicimos fué cuando vimos que empezó á dar golpes con los instrumentos en unas piedras, dirigirnos hacia él y rogarle no les rompiera, lo que no pudimos conseguir á pesar de nuestra correcta conducta, haciéndoles mil pedazos.

No conforme con esto aun, al mozo Alejandro Arranz le pegó dos bofetadas y le pretendió agarrar del cuello, lo que no verificó porque dicho individuo huyó, á Lorenzo Casado, le hizo unos rasguños en la piel con los pedazos de una guitarra, á José Montero le dió un fuerte golpe en un ojo y el concejal Laureano Martín Santos, insultó de palabra á Julián Grimaud de Mauro, llamándole hijo de criminal, ladrón, asesino, ante testigos que en su día lo declararán.

Ya ven los lectores del DIARIO DE AVISOS y del Defensor si teníamos motivos sobrados para habernos defendido y sin embargo no lo hicimos por respeto á las autoridades, á las cuales no dirigimos ni de palabra ni de obra, frase ni hecho alguno que pudieran menoscabar en nada el principio de autoridad, las cuales abusando bárbaramente de sus atribuciones, nos mataron brutalmente, de todo lo cual, nos reservamos el derecho de reclamar en su día ante quien correspondiera, de todas las ofensas que se nos han hecho y que no son propias de personas cultas.

Y por si pudiera servir de aclaración al suario que injustamente se nos intruye, por aquello de que manda, manda, etc., etc., sirva este comunicado de tal, en el que nos ratificaremos y nos ratificamos de hecho, á fin de que no se tergiversen los hechos.

Y 3.º y último. También es absolutamente incierto que fueran solo un grupo de 15 ó 20 mozos los que habfa, como en el susodicho sueldo se decía, sino que íbamos todos los mozos del pueblo; en representación de los cuales y con objeto de poner la verdad en su punto firmamos el presente comunicado en Cantalejo á 20 de Mayo de 1904.

Tribunales.

Audiencia provincial

Sentencias

Condenando á Pablo Vicente Cristóbal, como autor de un delito de atentado y lesiones graves, á 3 años y 10 meses de prisión correccional y

multa de 250 pesetas é indemnización al ofendido de 75 pesetas.

La causa procede del Juzgado de Sepúlveda.

Condenando á Marcelino Agubier Sánchez, D. mián Gómez de Diego y Ceestino Zamarro, como autores de un delito de hurto, á la pena á cada uno de dos meses y un día de arresto mayor y á Ramón Gómez del Álamo por ser menor de 18 años á 125 pesetas de multa.

Las costas por partes iguales é indemnización al Ayuntamiento de Cabezuela.

La causa procede del Juzgado de Raza.

Esta mañana se ha celebrado un juicio para ver y fallar la causa seguida contra Benito García, por lesiones.

La causa procede del juzgado de Santa María de Nieva y fué abogado defensor el Sr. García.

EXAMENES

EN LA

Academia de Artillería.

Día 23

Primer ejercicio

Núm. 97. Don Andrés Villaseca, aprobado.

Núm. 100. Don Rafael Fernández, idem.

Núm. 105. D. Emilio Barza y Ojajo, idem.

Fueron desaprobados los números 94, 359 y 95.

No se presentaron los números 91, 92, 395, 93, 96, 98, 99, 101, 103, 103, 104 y 35.

Día 24

Tercer ejercicio

Fué desaprobado el número 2.

NOTICIAS

Ha permanecido en Segovia Mr. Alexander Bruns, profesor de idiomas de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El objeto de esa visita es organizar en Segovia una academia de francés inglesa y alemán por el sistema Berlitz, para la cual ya hay muchos matriculados.

Aprovechando las facilidades ofrecidas por los méritos de la Ben eficencia Municipal, son muchas las familias que tienen sus hijos á vacunar á la Casa de Socorro, habiéndose hecho ayer 18 vacunaciones, y siendo hoy también importante el número de éstas.

En los exámenes de las asignaturas de Geografía é Historia de España, Pedagogía, Derecho y Legislación Escolar, y Gramática, lectura y escritura, ha obtenido la aventajada joven señorita Ana Martín las notas de sobresaliente en todas ellas.

Enviarnos á tan estudiosa y simpática señorita nuestra más sincera enhorabuena.

Se encuentra en Segovia el teniente coronel de Artillería D. Ricardo Loño, el cual ha venido acompañando á un sobrino suyo que se presenta á exámenes de ingreso en la Academia de dicho cuerpo.

Los consumos

En consonancia con lo dispuesto en el artículo 324 del reglamento de consumos, publicado en 11 de Octubre de 1898, vigente á la sazón, la Administra-

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

—Gracias, Raoul mío.

—Pero, ¿y qué vamos á hacer hasta entonces?

—Extraño rey—exclamó Esmeralda;—¿no tienes curiosidad por visitar tu reino subterráneo?

—¡Ah!—respondió Raoul, con una gañatería más afectada que real.—Cuando estoy á tu lado sólo pienso en tí.

La joven dirigió á su amante una mirada de amor.

—¡Oh! Rey mío—dijo.—¡Cuánto te quiero!

Y después de haberle dado un beso, hizo de nuevo sonar el silbato de oro.

Se abrió de nuevo la trampa, y apareció la

escala de hierro, solamente que esta vez subió en vez de bajar.

Raoul y Esmeralda descendieron, y se encontraron en la sombría sala del piso bajo.

Esmeralda avanzó dos pasos, dió otros dos á la derecha y golpeó con el pie sobre una ancha losa.

La losa de al lado se hundió de pronto y dejó al descubierto una escalera de piedra en espiral.

—Ven—dijo Esmeralda, comenzando á bajar.

Raoul la siguió.

A medida que el joven descendía, iba experimentando una sensación extraña.

Bocanadas de aire abrasador y saturado de vapores metálicos venían á cada momento á darle en la cara.

Se oían ruidos extraños.

Rumores de voces confusas, el zumbido de calderas gigantestas colocadas sobre hornillos encendidos, silbidos agudos del metal en fusión al introducirse en agua fría, choques de pesados martillos, y, por último, los gol-

pes estridentes y monótonos de volantes acunhan lo sin descanso.

Todos estos ruidos formaban un conjunto indefinible para el que los oía por primera vez.

Entre tanto, los escalones se iban sucediendo sin cesar.

Raoul creía irse hundiendo en profundidades inmensurables.

Al poco rato, resplandores rojos, parecidos á relámpagos en nua noche oscura, se destacaban en las tinieblas.

Aquellos resplandores llegaron á ser tan vivos y brillantes, que Raoul se vió precisado á cerrar los ojos.

De pronto terminó la escalera.

Mr. de la Tremblaye quedó como petrificado de admiración ante el inusitado espectáculo que se presentaban ante su vista.

XXXIV

Figúrense nuestros lectores inmensos subterráneos abovedados, cuyos arcos estaban sostenidos por pesados pilares de estilo romano.

Profundas tinieblas invadían las partes laterales de los subterráneos.

El centro, por el contrario, estaba vivamente iluminado por grandes resplandores rojizos, en medio de los cuales parecían que se movía una legión de demonios.

Por un lado, siluetas fantásticas, iluminadas por la llama intermitente de un horno de fragua, cuya combustión actuaba por medio de gigantescos fuelles; por otro, figuras de apariencia no menos fantástica removían el metal fundido en los humeantes crisoles.

Unos metiendo lingotes en los laminadores; otros, colocando en los volantes los cospeles preparados (1).

Allí se observaba una actividad extraña, y hasta cierto punto sobrenatural.

Parecía que todos aquellos hombres contribuían con su trabajo á una obra infernal.

Al mismo tiempo que Mr. de la Tremblaye, Esmeralda se había detenido en el último peldaño de la escalera.

—¿Qué te parece?—preguntó á Raoul, se-

(1) El cospel es un círculo de metal del mismo tamaño que las monedas, en el cual se graban después, por la presión del volante, las dos caras de las piezas monetarias.—N. del T.

ción de Hacienda de esta provincia llama la atención de las Corporaciones municipales de esta provincia, acerca del deber ineludible en que se hallan de satisfacer el importe del actual segundo trimestre de su cupo anual de consumos, dentro del mes de Mayo...

Los dependientes del Ayuntamiento han inutilizado hoy algunos litros de leche al expendedor Fernando Pansa, por no reunir el género condiciones para la venta.

Hállase en Segovia el notable maestro de armas, profesor de esgrima de la Academia de Artillería y particular amigo nuestro, D. José Martínez. Sea bienvenido.

Una salvajada

Una mujer de 27 años de edad, casada, llamada Justa Criada Valjejo, viniendo el domingo por la carretera de La Granja, cerca ya de los depósitos de agua, recibió una pedrada en la cara que la produjo una fuerte contusión...

No se sabe quien puede ser el autor de la salvaje hazaña, que ya se repitió en noches anteriores, con otras personas.

Nuevo periódico

En breve empezará a publicarse en Madrid un periódico diario de la tarde que se llamará «El Gráfico», y el cual contendrá una amplia información postal y telegráfica, y multitud de grabados de los sucesos de mayor actualidad.

En la empresa del nuevo periódico, parece ser que entran un diario madrileño de gran circulación, y una revista semanal ilustrada.

Ha dado felizmente á luz una niña, la esposa de nuestro distinguido amigo, el capitán profesor de la Academia de Artillería don Vicente Almodóvar. Sea enhorabuena.

El Alcalde accidental, Sr. Zúñiga está realizando una perseverante campaña higiénica con la adopción de energéticas medidas para limpiar algunos focos de infección que existían en varias casas de la Capital.

Merece entusiastas aplausos esta actitud del Sr. Zúñiga, y nosotros le excitamos á continuar en ella por los bienes que reporta al interés general de la población.

Exito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

La pesca

La Guardia civil de Coca ha denunciado al vecino de esa villa, Nicomedes Sanz, por sorprenderla ayer pescando sin licencia en el Eresma, con una red de manga, ocupándole ésta y como seis docenas de cangrejos.

Peinadora

Ha regresado de Madrid, donde ha pasado una larga temporada, perfeccionándose en el peinado de señoras, la joven Patrocinio Martín, hija del conocido encuadernador D. José María Martín.

El tiempo

El régimen atmosférico de los pasados días se ha perturbado hoy con la presencia de unas ligeras lluvias que no han bastado á refrescar la temperatura.

El cielo sigue encapotado, y apenas si sopla el viento contribuyendo á hacer más pesada y caliginosa la atmósfera que respiramos.

El barómetro está en situación variable.

El alumno de este Instituto general y técnico, D. Emilio Gilman, ha obtenido la honrosa calificación de sobresaliente en el exámen de Geografía de España.

La esposa de nuestro amigo, el maestro de primera enseñanza D. Severino Quirós Toledano, ha dado hoy felizmente á luz un niño.

Sea enhorabuena.

Vencimiento

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupón núm. 11, de los títulos de 4 por 100 interior de la emisión de 1900, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda y clases pasivas, en virtud de autorización concedida por Real orden de 19 de Fe-

brero de 1903, ha acordado que desde el día 1.º de Julio próximo, se reciban por esta Delegación de Hacienda sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas del 4 por 100 interior y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de las Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, Cabildos, Cofradías, Capitanías y demás que para su pago se hallen domiciliadas en esta provincia.

Ha llegado á sus posesiones de A dea nueva, la distinguida familia de nuestro querido amigo Don Román Baeza.

Los habituales alquilantes de las obras que forman parte de la «Biblioteca de Grandes Autores», editada por el señor Tasso, de Barcelona, tienen á su disposición, al precio de 15 céntimos, el cuaderno número 6 de las «Novelas ejemplares», de Cervantes, el cual no desmerece de los anteriores en lo que constituye su originalidad, es decir, la preciosa lámina que va unida á sus 32 páginas de lectura.

Ayer regresó á Jemenoño, después de pasar algunas horas en Segovia acompañado de su esposa, nuestro querido amigo y activo colaborador don Benigno G. Garrido.

Hoy se han hecho tres denuncias por infracción de las ordenanzas municipales.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado en este Juzgado municipal una defunción. Nacimientos ninguno.

MERCADOS

Valladolid 23

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 150 fanegas de trigo á 46 reales.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Ha entrado 200 fanegas de trigo superior á 46 reales una.

Centeno.—50 á 38'50 fd.

Tendencia floja.

El Corresponsal.

Cuellar (Segovia) 21

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo bueno á 46 reales fanega.

Centeno á 40.

Cebada á 35.

Algarrobas á 28.

Yeros á 38.

Avena á 18.

Garbanzos superiores á 180.

Id. regulares á 120.

Id. medianos á 90.

Mueles á 36.

Harina de 1.ª á 17, de segunda á 16, de 3.ª á 14.

Salvado de 1.ª á 24, de segunda á 16, de tercera á 10.

Cascarilla á 8.

Patatas á 7 reales arroba.

Aceite á 50 reales cántaro.

Vino blanco á 26 reales cántaro.

Vino tinto á 23.

El Corresponsal.

Árvalo 23

En el mercado de hoy entraron 195 fanegas de trigo que se pagaron á 47 reales con tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Medina del Campo 23

En el mercado de hoy han entrado 80 fanegas de trigo, cedidas á 46'50 reales las 94 libras.

La tendencia baja.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 23

En el mercado de hoy entraron 600 fanegas de trigo, que se pagaron á 47 y 47'50 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 24 de tarde.

Resultas de la huelga

Esta mañana visitó al ministro de la Gobernación el abogado representante de los obreros señor Jorona, para interesar al ministro en la admisión de los obreros ferroviarios despedidos por la huelga.

La conferencia fué presenciada por el señor Gobernador civil, al cual pidió el señor Corona la libertad de los obreros detenidos.

De política

El Sr. Maura ha dicho hoy que nadie ha propuesto hasta ahora que la sesión inaugural de las Cámaras sea suspendida por la muerte de Isabel II.

Mañana se celebrará Consejo de ministros preparatorio del que el jueves se celebrará en Palacio.

La hora del Consejo de mañana depende de la en que se celebre en el Ateneo la conferencia del Conde de San Bernardo. Esto es porque quiere el señor Maura asistir á la conferencia.

Dijo el presidente del Consejo que no piensa pronunciar discurso alguno en la recepción del sábado próximo.

Esto es todo lo que hay de política.

A Francia

Esta noche saldrá para sus posesiones de Francia la Condesa de París.

Servicio de cárceles

Una Real orden de Gobernación dispone que en lo sucesivo no preste ningún servicio de guardia en las Carceles el cuerpo de la Guardia civil.

A Carabanchel

Mañana por la tarde irá el rey á Carabanchel para presenciar los exámenes prácticos de los nuevos reclutas.

De Hacienda

El señor O-ma ha permanecido hoy todo el día encerrado en su despacho estudiando el final de los presupuestos.

Por esta causa no ha firmado hoy por la mañana dejando el despacho para esta tarde á las cinco.

Sin embargo, sé que en la firma de hoy se lleva la jubilación del Director del Tesoro Sr. Oña.

Firma de Gobernación

Hoy se han firmado los siguientes decretos de Gobernación:

Concediendo honores de jefe superior de Administración á don Domingo Cortes, D. Obdulio Moncada y D. Ignacio Martínez de Campo.

Jubilando y concediendo los mismos honores á D. Manuel Samper, del Cuerpo de telégrafos.

Autorizando para la adquisición directa de 32.400 postes inyectados, con destino á telégrafos.

Concediendo título de Ciudad al pueblo de Villarreal (Castellón.)

Y por último concediendo nacionalidad española, á un súbdito marroquí.

Rusia y Japón

Dicen desde París que en Puerto Arturo se ha verificado un importante combate en el cual fueron vencedores los rusos.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior..... 75 95
Ahorrazable al 5 por 100..... 96 00
Acciones del Banco..... 482 00
Acciones de Tabacos..... 427 00

CAMBIOS

París á la vista..... 38 60
Londres á la vista..... 00'00

EL CORRESPONSAL

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 25

San Gregorio VII, papa.

CULTOS PARA MAÑANA

En San Miguel, octavo día de novena á la Madre del Amor Hermoso, con sermón á cargo de D. Mariano Monedero López, Director espiritual del Seminario.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 24 de Mayo de 1904

á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0'..... 676'67

Temperatura del aire..... 22 0

Id. máxima al sol del día anterior..... 35'8

Id. id. á la sombra..... 26'3

Id. mínima noche última..... 10'1

Id. id. á cielo descubierta..... 9'0

Vientos dirección..... 0.

Fuerza aproximada..... Calma.

Lluvia ó nieve caída en las 24 horas Nada.

Estado del cielo..... Nuboso.

SEGUNDO PREMIO

EN LA

Exposición de 1901

Premio renunciado por el autor

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Sacristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni causa ni perjudica.

Sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA, 3,50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Es-

pañola de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor SEGOVIA

Venta de vinos de cosecha.

En la Fábrica de Loza se vende vino de mesa, superior calidad, de las cosechas de 1898 y 1899, al precio de 10 pesetas cántara.

La Segoviana

Angel Sánchez y compañía

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7

MADRID

Tiene el gusto de participar á toda su numerosa clientela y á sus paisanos en general, el haber recibido los inmensos surtidos en confecciones para señora y niñas, así como lo más selecto en lana, seda, sedería, tamiz, granadinas y plumetis alta fantasía.

Se mandan muestras á provincias.

¡NO CONFUNDIRSE!

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7 Y SAN CRISTÓBAL, 17

“LA NOVEDAD,”

GRAN COMERCIO DE PANOS

2, Melitón Martín, 2 (detrás de la Cárcel)

SEGOVIA

El dueño de este acreditado establecimiento advierte al público que la liquidación que tenía anunciada por quince días la proroga definitivamente hasta el día 25 de los corrientes, con motivo de haberse recibido las últimas novedades para la temporada de verano y pueda aprovecharse quien visite esta casa.

Preciosos cortes de traje de lanilla última novedad, ricos géneros para gabanos, bonitos cortes de chalecos fantasía y piqué, que se venden con grandes ventajas.

Gran surtido en driles para trajes de niño, muy baratos.

NO CONFUNDIRSE

LA NOVEDAD.--2, Melitón Martín, 2.--(Detrás de la Cárcel)

DESTILERÍA DEL FIGARO

(Fundada en 1876)

J. MARTINEZ YMBERT

Valencia

Gran celebridad ANÍS DEL FIGARO dulce y seco.—Cremas extra sin rival.—Jarabes y escarchado.—Higiénico licor de Coca.—Cognac Ymbert.—Aromático licor Sanatorio de Porta-Coeli Ginebra de la Cadena.—Vermouth y Absinthe.—Bitter y Rhom.—Jerez seco y dulce.—Champagne legítimo á precio de las imitaciones del país

ARTÍCULO 3 PREFERENTES

ANÍS DEL FIGARO: dulce y seco; único en España. VINO ADROIT: aperitivo reconstituyente, insustituible para convalecientes, ancianos, señoras y niños.

Los pedidos á J. MARTINEZ YMBERT.—VALENCIA

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales: 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los efectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas; efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrias (acédis), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enfraquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio ó mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que extra todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Bernardo Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuente-taja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

SE RECIBEN ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS

En Barcelona...

SRES. BOLDOS Y COMP.
Cambio del Centro, 37.
SRES. CEBRIAN Y COMP.
Puerta Ferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid.....

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcalá, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: **MONTERA, 25**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



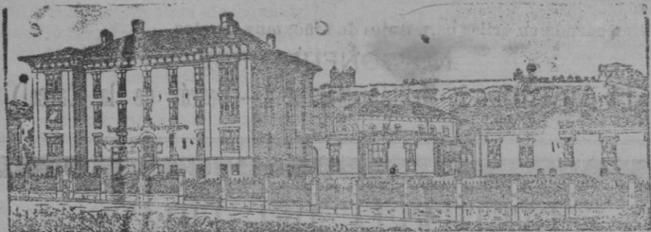
Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

40 años de existencia

Seguros sobre la vida. --- Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

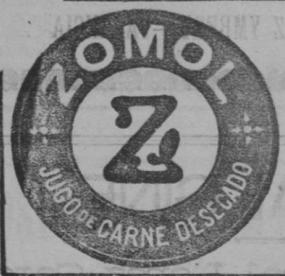
En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las con estará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR

(Jugo de carne desleada)

PREPARADO EN FRIJO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda.

Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,

la CLOROSIS, la ANEMIA,

la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan

EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

Arriendo de pastos

Se arriendan desde el 1.º al 30 de Junio próximo para 500 cabezas lanaras, en Teldomingo, jurisdicción de Jemenuño.

Dirigirse á D. Mariano Herranz, en dicho caserío de Teldomingo

Se venden

cien corderos en el caserío de Redonda Nuevo (Marazoleja).



Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y C^{IA}

Medicamento heroico, corta en breve plazo Colicos, Diarrea, Disenteria, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estomago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Apetito

Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida.

Tomar demasiado alimento con el estómago lleno es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito. Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK. S 101

CONTRABEXIS GRAU-INGLADA

Tos-Bronquitis Catarros y Afecciones pulmonares. Medicamento racional y moderno para combatir la TUBERCULOSIS, encontrando los enfermos alivio inmediato siempre y curándolos radicalmente las más de las veces. Fórmula conocida á base de Terpinol, Guayaquil, Heroína y Bromoformo: lo cual facilita el que los médicos puedan prescribirlo con entera confianza, pudiendo asegurar que cuantos lo han ensayado continúan recetándolo á sus enfermos.—Venta: Casa del autor, Asalto, 4.—BARCELONA.

EN SEGOVIA, FARMACIA DE LLOVET, ESCUDEROS, 4

Posada de San Antonio.

PRIMERA CASA PARA VIAJEROS

DE

JUAN ENCINAS SANTOS

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID

SE SIRVEN
comidas
por raciones
á precios
económicos.
VINO
de Valdepeñas.

ESPACIOSOS
locales
para
oda clase
de
carruajes.

El dueño de esta casa tiene el gusto de ofrecérselo á sus paisanos, amigos y al público en general que visite la corte, en donde encontrarán todo género de comodidades como en ninguna otra de su clase.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Posada de San Antonio

19, CAVA ALTA, 19,

MADRID

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA.

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay en buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cañés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigestrálico, cura el 98 por 100 de los enfermos del es-

tómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia, y clorosis con dipepsia; las cura porque aumenta el apetito, auxilia la

acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Sáiz de Carlos, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxi-

to seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.